



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**Coordinación de Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización
Departamento de Movilidad**

CONVOCATORIA

Programa de Movilidad

**ESTUDIANTIL Estancia Académica
Nacional Febrero - Junio 2025**

A través de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales e internacionalización, convoca a estudiantes regulares inscritos en los programas educativos en modalidad presencial, a participar en el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil febrero - junio 2025, bajo las siguientes bases:

Bases Nacionales

- Estar inscrito en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Ser alumno regular.
- Tener cubierto el **50%** y no más de **80%** de créditos académicos.
- **8.5** de promedio mínimo.

Documentos a adjuntar en <https://movilidad.unicach.mx/>

1. Carta de postulación emitida por el Director de la Unidad Académica.
2. Constancia expedida por Dirección de Servicios Escolares con promedio, porcentaje de créditos e historial académico con calificaciones.
3. Curriculum vitae (formato libre: una cuartilla).
4. Identificación oficial, (INE vigente).
5. Carta de exposición de motivos firmada (formato libre: una cuartilla).
6. Llenar los formatos obligatorios del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil: en el PORTAL DE ALUMNOS DE LA UNICACH <https://www.unicach.mx> en la sección de **MOVILIDAD ESTUDIANTIL** siguiendo las instrucciones mencionadas. <https://movilidad.unicach.mx/index.php?p=page&v=MTU=>

Lineamientos de participación

- Carta compromiso.
- Carta de autorización de padres.
- Autorización de carga académica (firmada por el alumno y sellada por la coordinación del programa educativo y servicios escolares).
- Datos generales (firmado y sellado por la coordinación del programa educativo).
- 7. Dos cartas de recomendación académicas (formato libre).
- 8. Carnet de inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 9. Certificado de vacunación Covid-19
- 10. Comprobante del curso básico de inglés.

Acciones complementarias:

- Revisa la página de la universidad receptora y revisa los formatos solicitados.
- Para participar en unas de las escuelas o facultades de la UNAM revisa la convocatoria del ECOES (www.UNAM.mx), lee bien requisitos, llena formatos y realiza el registro en línea. Posteriormente entrega los documentos en el departamento de movilidad. Fecha límite para entregar los documentos: a partir de la publicación de la presente convocatoria al 18 de noviembre de 2024.
- Resultados: 25 de noviembre de 2024.

Requisitos Documentales de las bases nacionales

- Portafolio de Obra en formato impreso y en formato digital. Aplica para los estudiantes de las áreas de Artes y Música, siempre y cuando la universidad receptora lo solicite.
- Sin excepción, no se recibirán expedientes incompletos ni fuera del tiempo establecido en las bases nacional e internacional de la presente convocatoria.
- Los estudiantes deberán contactar previamente a la responsable de movilidad al **teléfono 961 6170440 ext. 4017 o al celular 9611177862**, para agendar una cita y ponerse de acuerdo para tal efecto, a fin de mantener las medidas de protocolo de salud marcadas por las autoridades y poder presentarse en la oficina de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, ubicada 2o. piso del CUID, Ciudad Universitaria.

Especificidades

- La aceptación definitiva la decidirán las instituciones de educación superior receptoras, ya que estas se reservan el derecho de admisión.
- Los alumnos con solicitud en el proceso de movilidad que obtengan carta de aceptación de la universidad receptora, tendrán el acompañamiento con gestiones para realizar su movilidad con recursos propios.
- Revisar requisitos del Servicio Social o prácticas profesionales, para evitar problemas subsecuentes.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité de selección.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

La presente está sujeta a las medidas de prevención y seguridad marcadas por las autoridades sanitarias y universitarias. El objetivo principal de nuestra institución será salvaguardar la salud y bienestar de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

